

TERRITORI DI SANTITÀ

Immagini e scenari nel Seicento
Quattro spagnoli e un santo (1622-2022)



Edizioni Oratoriane

TERRITORI DI SANTITÀ

Immagini e scenari nel Seicento

Quattro spagnoli e un santo (1622-2022)



a cura di

S. Canalda, S. Caredda, R. Dilla e C. Vincent-Cassy





Edizioni Quotidiani

Territori di Santità

Immagini e azioni nel business

Quattro giornali e un anno (1622-2022)

I saggi pubblicati in questo volume comprendono le relazioni presentate al convegno *Lezioni del manager. Quattro giornali e un anno nella Dimensione Pirelli* (17 - 18/10/2022) svolto dal 4° corso (19-40-41 marzo 2022) a Barcellona, Spagna.

Edizioni Quotidiani

Via dell'Industria, 35 00186 Roma

+39 06 48 40 38 76

edizioniquotidiani@quotidiani.com

www.edizioniquotidiani.it

cod. fax: 06/48407040

Progetto grafico

Francesco Carone

carone@quotidiani.com

16

ISBN 978 88 961541 4 5

Prima stampa ed. dicembre 2022

Le immagini e i testi pubblicati qui sono proprietà intellettuale. Sono vietate le ristampe, le riproduzioni o l'uso non autorizzato.

Le immagini, i testi, i disegni, i contenuti dei testi, i testi sono di proprietà di Edizioni Quotidiani. Sono vietate le ristampe, le riproduzioni o l'uso non autorizzato. Sono vietate le ristampe, le riproduzioni o l'uso non autorizzato. Sono vietate le ristampe, le riproduzioni o l'uso non autorizzato.

© 2022 Edizioni Quotidiani - 16 16

INDICE

PREMESSA	VIII
--------------------	------

PROMUOVERE E CELEBRARE

1. RAMON DILLA (UNIVERSITAT DE BARCELONA) <i>En el camino hacia 1622. Fiesta, santidad y urbe en Barcelona durante el reinado de Felipe III</i>	15
2. SILVIA CANALDA, SARA CAREDDA (UNIVERSITAT DE BARCELONA) <i>La recepción y la promoción del culto de Felipe Neri e Isidro Labrador en Barcelona: escenarios, medios y protagonistas</i>	39
3. GAETANO GIANNOTTA (UNIVERSITAT JAUME I) <i>Canonizaciones, fiestas y arte: la construcción visual de la identidad urbana valenciana en el siglo XVII</i>	61
4. ELISEO SERRANO MARTÍN (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA) <i>Ecos zaragozanos de la beatificación y canonización de Teresa de Jesús (1614, 1622)</i>	79
5. LAURA R. BASS (BROWN UNIVERSITY. PROVIDENCE) <i>Poesía, santidad e identidad local en la villa y corte de Madrid. Celebraciones en verso de la beatificación y canonización de San Isidro Labrador.</i>	103

- 6. PAULA ALMEIDA (CITCEM, UNIVERSIDADE DO PORTO)**
Usos y funciones del texto y la imagen en la celebración de beatificaciones y canonizaciones en Portugal en la primera mitad del siglo XVII: los casos de Ignacio de Loyola y Francisco Javier **135**
- 7. NICOLETTA BAZZANO, FABRIZIO TOLA (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI)**
Feste e immagini per Ignazio di Loyola in Sardegna **155**
- 8. TANJA MAURER (UNIVERSITÄT FREIBURG)**
Jesuit intentions to sanctity and the festivities in Ingolstadt **179**
- 9. BERNADETTE MAJORANA (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BERGAMO)**
Metamorfosi del paradigma missionario gesuita nelle feste per la canonizzazione di Ignazio e Saverio l'anno 1622 **203**
- 10. BORJA FRANCO LLOPIS, ÁNGELA SANZ BASO (UNED, MADRID)**
Imágenes de herejes y musulmanes en las canonizaciones de los santos jesuitas de 1622 en la península ibérica **231**
- 11. IDA MAURO (UNIVERSITAT DE BARCELONA)**
Impossessarsi di un santo universale. La concessione del patronato della città di Napoli ai santi Francesco Saverio, Teresa d'Avila e Filippo Neri (1657-1667) **249**

CULTI E IMMAGINI

- 12. PAOLO SANVITO (AUSTRIAN ACADEMY OF SCIENCES / INSTITUT FOR HABSBURG AND BALKAN STUDIES, VIENNA)**
The two Jesuit Saints as subjects of stage and sacred spaces north of the Alps **281**
- 13. ORNELLA ZERLENGA, LUCIANO LAUDA, VINCENZO CIRILLO (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA CAMPANIA "LUIGI VANVITELLI", CASERTA)**
Cinque santi a confronto. Analogie e difformità nella costruzione dell'immagine di culto **301**

14. DAVIDE BALESTRA, CAMILLA FIORE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DEL MOLISE)	
<i>Fede, arte e devozione. I santi spagnoli nel Molise dei Seicento</i>	331
15. RAFAEL JAPÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)	
<i>Guido Reni, Guercino y los pintores boloñeses. Creadores y difusores de modelos iconográficos de los canonizados en 1622</i>	359
16. DANIEL OCHOA (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)	
<i>'Con fervoroso afecto': recepción y difusión del culto a san Felipe Neri en Zaragoza (siglo XVII)</i>	377
17. JOSÉ ANTONIO DÍAZ GÓMEZ (UNIVERSIDAD DE GRANADA)	
<i>De la Congregación del Oratorio de san Felipe Neri en suelo español en el siglo XVII: territorios para una imagen difusa</i>	399
18. EMILIO CALLADO ESTELA (UNIVERSIDAD CEU-CARDENAL HERRERA, VALENCIA)	
<i>San Luis Bertrán, 1622: la canonización que no pudo ser</i>	427
19. CÉCILE VINCENT-CASSY (CY CERGY PARIS UNIVERSITÉ)	
<i>La imagen en el corredor. El venerable jesuita Alonso Rodríguez</i>	447
BIBLIOGRAFIA	471



LA CONGREGACIÓN DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI EN SUELO ESPAÑOL EN EL SIGLO XVII: TERRITORIOS PARA UNA IMAGEN DIFUSA

JOSÉ ANTONIO DÍAZ GÓMEZ

La atención de estas páginas se centrará en el análisis de los procesos fundacionales de la implantación de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en la España peninsular durante el siglo XVII, ahondando en aquellos aspectos referentes a la construcción de una identidad visual en medio de un territorio donde la iconografía del presbítero secular de vida reformada ya había sido sobradamente acaparada por los jesuitas y los caracciolinos. Asimismo, como se podrá comprobar, las siguientes páginas ofrecen una revisión depurada de las fundaciones oratorianas que la historiografía ha contemplado hasta el momento, lo que era forzoso acometer para dibujar un panorama real de la historia oratoriana en España, excluyendo todos aquellos oratorios de la Santa Escuela de Cristo que, por compartir un mismo carisma y una misma devoción al fundador oratoriano, habían sido identificados erróneamente con sedes felipenses, mientras que otras que sí lo eran se habían estado ignorando hasta el momento. La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri sigue siendo una congregación viva en España. Desde el año 1645 hasta la actualidad, se ha constatado la fundación de un total de 32 Oratorios, de los cuales 24 surgieron en la Edad Moderna. El periodo de mayor efervescencia fundacional tuvo lugar durante un siglo XVII en que se mantuvo vivo el ideal reformista

del clero secular. Algo más de la mitad del total, en concreto 18 Oratorios fueron instaurados en esa centuria, la cual cuenta con las fundaciones urbanas más relevantes, como Valencia, Valladolid, Madrid, Soria, Granada, Cádiz, Barcelona, Alcalá de Henares, Zaragoza, Córdoba y Sevilla. Pero también con las incursiones llevadas a cabo dentro de núcleos poblacionales menos desarrollados, caso de Villena, Cifuentes, Baza, Molina de Aragón, Ezcaray, Carcabuey y Medina de Pomar.

Considerablemente más minoritario se manifestará el siglo XVIII, con tan sólo seis fundaciones oratorianas, todas ellas en urbes principales, aunque sin llegar a gozar ya del alcance de las establecidas en las grandes urbes durante la centuria precedente. Entre los últimos hábitos de la plena Contrarreforma y la lenta implantación del pensamiento ilustrado, quedarían constituidas las casas de Murcia, Palma de Mallorca, Baeza, Vic, Cuenca y Málaga. En todo caso, se tratará de fundaciones marcadas por las nuevas tensiones despertadas al hilo de la Guerra de Sucesión (1701-13), entre el borbón Felipe V y un clero regular que le fue adverso con frecuencia¹⁾. Todo ello, se vio además acrecentado por el nuevo afán que el monarca manifestaba con respecto al estrechamiento de las regalías, lo que despertaría una nueva oposición entre determinados sectores del alto clero y los institutos religiosos surgidos durante el auge reformista. No se entrará en su análisis por exceder el campo de interés del presente estudio (Fig. 1).

En estas páginas se estima como Oratorio de San Felipe Neri a toda comunidad de presbíteros seculares que, a partir de un determinado momento, comenzó a regir su vida común por las *Constituciones Vallicellianas* del Oratorio de Roma, bien en su plenitud, bien adaptadas. Este criterio se mantiene con respecto a la observancia de la regla felipense, ya sea por venir condicionada una fundación desde alguna otra casa oratoriana previa —Valencia, Madrid o Cádiz—, por haber surgido bajo la voluntad de algún devoto comitente —Granada, Córdoba, Ezcaray o Cuenca—, o por estar ésta impuesta por el prelado de turno afanado en controlar un grupo de sacerdotes con indicios de subversión —Valladolid o Cifuentes—. Con todo, el análisis de los intentos de construcción de una identidad visual propia por parte de los oratorianos fuerza a pasar por la memoria fundacional de las que fueron sus principales casas.

Oratorio de San Felipe Neri en Valencia

Tratar sobre la historia del *Oratorio de San Felipe Neri de Valencia* implica abordar directamente la implantación de la congregación oratoriana en España. Pese a todos los intentos de la Monarquía Hispánica por obstaculizar su llegada, finalmente ocurrió el gran acontecimiento que, en plena catolicidad postridentina, resultaba imposible contener u obviar. El 12 de mayo de 1622, Felipe Neri subía a los altares como nuevo santo, dentro de una de las ceremonias de canonización más esperadas y celebradas por todo el orbe católico. Su canonización, junto con la de otros cuatro de los santos españoles más populares y venerados, no fue un hecho casual, sino el punto culminante de una estrategia, por medio de la cual harían al fin su entrada en España la espiritualidad felipense y el que hasta entonces era su único modelo de santidad.

La Monarquía Hispánica, representada en aquel momento por Felipe IV, podía oponerse a la fundación de nuevos conventos en la jurisdicción de su Real Patronato, pero no podía frenar la inclusión de nuevas devociones en las capillas y retablos de los templos. Tal vez, la grandilocuente pompa de las fiestas conmemorativas de la canonización de santa Teresa de Ávila, san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier o san Isidro Labrador, eclipsó en buena medida dentro del territorio español el hecho de que con ellos había sido incluido en el Canon romano san Felipe Neri²⁾. De hecho, no hubo festejos por la subida a los altares del italiano, excepto en puntuales casos de núcleos en que existían comunidades italianas lo suficientemente sólidas para ello, como ocurría con Madrid, Málaga o Valencia. De hecho, la excepción valenciana fue la más notable, dado que fue allí donde el florentino Paolo Antonio Giuliani costeó las fiestas por la canonización de su paisano fundador del Oratorio del 25 al 27 de junio de ese año, "con magnífico aparato por tres días (...) en la iglesia de San Andrés (...) erigiendo al nuevo Santo en la misma iglesia de San Andrés un magnífico altar para que fuese venerado y amado por los fieles"³⁾.

Valencia era la gran ciudad española que servía de puente a los italianos que se encaminaban para cualquier trámite a la Corte de Madrid. La presencia de población italiana en esta urbe era un hecho palpable, pues no eran

2) VINCENT-CASSY 2010, pp. 76-77; ANTONIO SÁENZ 1994, pp. 701-709.

3) MARCIANO 1854, v. V, p. 8.

pocos los establecimientos regentados por italianos, que habían sido creados para atender a otros italianos en su periplo español, fundamentalmente para con aquellos que se encontraban bajo la jurisdicción de la Monarquía Hispánica en los territorios de Nápoles y Sicilia. Pero también aquellos que venían desde la Corte Pontificia encontraban aquí un seguro respaldo a sus intenciones, dado que el intercambio diplomático, político, ideológico y ritual entre España e Italia, hallaba en Valencia desde la Baja Edad Media uno de los medios naturales para su desarrollo⁴⁾.

Es por ello que los dominicos —cuya prestancia en España se hacía incontestable por el papel de esta orden dentro del Tribunal de la Inquisición⁵⁾— en Valencia lograron consolidar su fidelidad a la ortodoxia apostólica, allanando el camino en la medida de lo posible a los instrumentos de la *potestas indirecta* pontificia que desembarcaban en el entorno de la Capital del Turia. Tanto fue así que, desde el suceso de su canonización, los dominicos valencianos venían difundiendo entre el pueblo la vida y milagros de Felipe Neri. Una de las principales personalidades que despuntaron en esta temprana labor en España fue fray Luis Bertrán Marco, quien compuso en 1623 la *Vida, y hechos milagrosos de S. Filipe Neri, clérigo florentín, fundador de la Congregación del Oratorio*, por encargo del mismo Paolo Antonio Giuliani, a quien la dedica⁶⁾. Tras la composición de su obra, sus hermanos religiosos llevaron a cabo una tranquila pero acertada campaña de propagación de la devoción a san Felipe Neri, hasta el punto en que lograron suscitar el deseo de fundar la congregación en Valencia entre algunos personajes notables⁷⁾ (Fig. 2).

Así pues, las primeras personalidades eclesiales de que partió esta iniciativa fueron Felipe Pesantes y Boil⁸⁾, Miguel de Cervelló, Francisco Sorela y Juan García Arlés⁹⁾. Pero, a pesar de que estos cuatro pretendidos fundadores gozaban de buena posición social y económica, así como estaban concienciados a través de la obra dominica de la relevancia y beneficios de esta nueva fórmula de espiritualidad, ninguno de ellos fue capaz de realizar inicial-

4) RIVERO RODRÍGUEZ 2004, pp. 19-41; IGUAL LUIS - NAVARRO ESPINACH 1997, pp. 261-332. IGUAL LUIS 1996, pp. 31-118; IGUAL LUIS 1995, pp. 79-110.

5) LARIOS RAMOS 2005, pp. 83-87.

6) BERTRÁN MARCO 1625, s.p.

7) MARCIANO 1854, v. V, pp. 8-9.

8) MARCIANO 1854, v. V, pp. 162-169.

9) MARCIANO 1854, v. V, p. 9.

mente una apuesta segura, dadas las grandes incertidumbres que rodeaban a la mera idea de implantar la Congregación del Oratorio en suelo español. Hubo que esperar hasta el año 1635 para que pudiesen unir sus esperanzas a las de quien, a la postre, sería considerado como el principal instaurador de la obra oratoriana en España a través de Valencia. Se trata del pavorde Luís Crespí de Borja (1607-1663), quien dos años antes había marchado a Roma para administrar ante la Sacra Rota los asuntos concernientes a un pleito abierto entre los canónigos y los pavordes de la catedral valenciana¹⁰⁾. En su inclinación hacia el Oratorio tuvo un papel fundamental su confesor romano, el oratoriano Pietro Jacopo Bacci, quien le encomió a poner todos sus esfuerzos y medios en implantar la obra oratoriana en España y, más concretamente, en Valencia. No cabe la menor duda de que en el Oratorio de Roma ya eran conocedores de las pretensiones fundacionales de Felipe Pesantes y sus tres compañeros desde hacía tiempo. Así, cuando en el año 1642, Luis Crespí regresaba a España, lo hacía con la concesión por la Vallicella de tres reliquias de san Felipe Neri con las que acrecentar sobremanera la adscripción popular a la causa oratoriana y dar comienzo a los ejercicios del Oratorio en Valencia¹¹⁾.

Para la realización de los ejercicios oratorianos se había obtenido una capilla de la vetusta *Iglesia de San Juan del Hospital*. Pero dada la concurrencia, este espacio resultaba insuficiente, por lo que fue impulsado el proyecto de edificar unas nuevas iglesia y residencia. Para el 25 de mayo de 1646, el Oratorio se consolidaba como nuevo foco de atracción del fervor del pueblo, mediante la alta participación que asistió a la solemne recepción de la reliquia del crucifijo del altar privado de san Felipe Neri¹²⁾. A finales de año, el arzobispo Aliaga cedía ante las evidencias de éxito y, pese a las voces de oposición que pudiesen levantarse, otorgaba su licencia a los padres del Oratorio para que pudiesen pasar a vivir en comunidad, con plena facultad de elegir un superior entre ellos¹³⁾. De este modo, a finales de ese año, Luis Crespí, Felipe Pesantes, Luis Escrivá y Juan Jerónimo Pertusa adquirieron una casa más salubre inmediata a la *Iglesia de San Juan del Hospital*.

No obstante, la elección del nuevo asentamiento estaba igualmente relacionada con el celo de la congregación por preservar más la salubridad moral

10) CALLADO - FELIPE 2016, pp. 54-63.

11) MARCIANO 1854, v. V, p. 14.

12) MARCIANO 1854, v. V, p. 13.

13) MARCIANO 1854, v. V, pp. 17-18.

que la física. El ardoroso afán de Luis Crespí de Borja por combatir las diversiones profanas, en un momento en que en todo el reino se discutía sobre la licitud de las representaciones teatrales en España¹⁴⁾, llevó a comprar a la viuda Ana Camps unas casas de su propiedad, las cuales albergaban la *Casa de las Comedias* de Valencia¹⁵⁾. Con el cierre de esta tras su adquisición por la Congregación del Oratorio, no sólo se lograba poner fin temporalmente al espacio considerado como uno de los principales focos de los vicios en la ciudad, sino que visualmente se evidenciaba la victoria del teatro sacro y moral, encerrado en las prácticas piadosas del Oratorio, que había logrado desterrar al teatro profano y de perdición¹⁶⁾. Esta misma estrategia fundacional, que a un tiempo se mostraba beligerante contra las diversiones profanas de los teatros de comedias, sería seguida en otras fundaciones notables del Oratorio en España, como Ezcaray o Sevilla, en clara imitación del devenir oratoriano primero en Valencia. También ocurrió en el caso de Villena, fundación implantada en 1651 como primer establecimiento rural, por iniciativa del Oratorio valenciano, del que fue subsidiario¹⁷⁾.

El crecimiento de la congregación valenciana sería más que notable y próspero, aunque habrá que esperar al arco cronológico que va desde el año 1727 a 1736, para que la comunidad afronte su empresa artística más relevante. Esta consistió en la demolición de la primitiva fábrica de la iglesia, para levantar un grandilocuente Oratorio nuevo bajo las trazas del arquitecto y congregante oratoriano Tomás Vicente Tosca¹⁸⁾. Antes de que ello ocurriese, los principales esfuerzos económicos se concentraron en facilitar las fundaciones oratorianas en Madrid y Cádiz, valiéndose del automecenazgo como sistema de expansión. Con todo, el diseño del nuevo templo se mira directamente en los modelos de la arquitectura romana del *Cinquecento*, sobre todo en las directrices marcadas por Martino Longhi para la *Chiesa Nuova* de los felipenses, como era natural, aunque impregnándola de elementos decorativos y un mayor dinamismo propios del Barroco tardío español. Interiormente y bajo las mismas premisas imitativas, predominan los trabajos en mármoles y las composiciones ornamentales pictóricas sobre el paramento, salidas en su mayoría de los pinceles de Jerónimo Espinosa,

14) SÁENZ - RICO URBINA 1982, pp. 69-86.

15) CALLADO ESTELA 2011, pp. 139-145.

16) MARCIANO 1854, v. V, pp. 18-19.

17) MARCIANO 1854, v. V, pp. 416-420.

18) BÉRCHÉZ ET ALII 1995, v. X, pp. 246-253.

José Vergara y Vicente López, estos dos últimos ya bajo directrices académicas y clasicistas¹⁹⁾ (Fig. 3).

Oratorio de San Felipe Neri en Valladolid

Como se apuntó en las líneas precedentes, la historiografía general de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri ha sido poco generosa con la fundación vallisoletana, a la cual suele obviar, pese a que no se trata sino de la segunda en antigüedad dentro de España. Su punto de partida radica en la crisis económica en que se había visto inmersa la ciudad, tras la decisión de Felipe III de trasladar nuevamente la Corte a Madrid en 1606²⁰⁾. La pobreza no tardó en afectar a los sectores del bajo clero, hasta el punto de que, para auxiliarse en medio de la necesidad, un pequeño grupo de presbíteros decidió organizarse en una particular congregación, que tomaba como sede cultural la Parroquia de Santiago y residencial el anexo *Hospital Esgueva*.

Pese a que sus constituciones serían aprobadas por el obispo Gregorio de Pedrosa el 26 de febrero de 1645²¹⁾, al año siguiente este prelado mudaría de opinión. Para evitar que estos congregantes pudiesen acabar abrazando cualquier otra regla que los sacase de su jurisdicción, al tener noticias de la reciente fundación del Oratorio de Valencia y su idiosincrasia, decidió imponer a estos presbíteros sus estatutos, de modo que los fundó en Congregación del Oratorio bien entrado el año 1646²²⁾. En ese mismo año, los congregantes convocaban la solemne ceremonia de bendición de la efigie de *San Felipe Neri* que, por entonces, pasaría a presidir la capilla de la Parroquia de Santiago que ellos ocupaban.

Prontamente, las dependencias hospitalarias acabarían por resultar insuficientes, de modo que, contando con el mecenazgo del acaudalado pintor Diego Valentín Díaz, pudieron emprender el proyecto de una nueva sede. Este personaje les ofreció la iglesia y casas que acababa de edificar junto a la

19) BÉRCHEZ ET ALII 1995, v. X, p. 253.

20) BENNASSAR 2015, pp. 118-130. TELLO 2004, pp. 26-28.

21) ANUNCIO PASTOR 1996, p. 126; MARTÍN GONZÁLEZ - URREA FERNÁNDEZ 1985, p. 290; MARTÍN GONZÁLEZ 1967, p. 190.

22) URREA FERNÁNDEZ 1998, pp. 14-15.

Puerta del Campo de la ciudad —actual plaza de Zorrilla—, originalmente destinadas a la fundación de un colegio de niñas huérfanas y nobles. Tras aceptar gustosa la congregación, éste la nombró única heredera de sus bienes. La única condición que se imponía era la de que los felipenses asumiesen la educación y cuidado de las niñas que entrasen en el colegio²³⁾.

En 1648, tanto el colegio como su fundador se verían salpicados por un escándalo relacionado con la reputación de la guardiana de las niñas²⁴⁾, lo que haría que los oratorianos decidiesen desentenderse del legado que habían recibido. Regresaron entretanto al *Hospital Esgueva*, desde donde, bajo el nuevo mecenazgo del especulador Juan Larrumbe, comenzaron con el proceso de adquisición de unas casas ruinosas en la calle de Teresa Gil, que eran propiedad del marqués de Orani. Tras largas transacciones, en 1656 se verificó la obtención de la licencia real y la escritura de compra de las casas en las que, para el 20 de octubre de 1658, ya habían dispuesto un Oratorio provisional, una residencia y un pequeño hospital de peregrinos²⁵⁾.

Desde el 18 de mayo de 1675 hasta el 24 de julio de 1683, la falta de medios prolongó los trabajos de edificación de la nueva y definitiva iglesia del Oratorio, bajo las directrices del arquitecto Antonio de la Iglesia. Más de dos décadas después, en 1706, el maestro de cantería Diego Hernando, pleno de rigor clasicista, levantaría en ladrillo la sobria fachada barroca. En lo que respecta al patrimonio mueble, conformado a finales del siglo XVII, despuntan los retablos trazados por Francisco Villota y enriquecidos con imaginería de Juan y Pedro de Ávila²⁶⁾.

Oratorio de San Felipe Neri en Madrid

En torno a la consideración común sobre la fundación oratoriana en la Villa y Corte de Madrid, suele haber una cierta confusión, puesto que, en 1643, la Congregación de Clérigos Regulares Menores se adelantó a los padres del Oratorio, al apropiarse de la veneración de su fundador mediante la

23) MINGO 1998, p. 29.

24) URREA FERNÁNDEZ 1998, pp. 14-5.

25) URREA FERNÁNDEZ 1998, pp. 16-17.

26) MARTÍN GONZÁLEZ - URREA FERNÁNDEZ 1985, p. 290.

dedicación de su segundo convento madrileño a san Felipe Neri. En aquellas tempranas fechas, fueron los caracciolinos quienes administraron su culto y fomentaron las piadosas procesiones con su efigie, bajo el respaldo y devoción particular de la reina Isabel de Borbón²⁷⁾. Sin embargo, no debe caber el equívoco entr ambas fundaciones. La propia de los clérigos menores o caracciolinos se asentó en el corazón de la céntrica calle del Desengaño, donde actualmente se encuentra establecida la Parroquia de San Martín. Por su parte, la casa e iglesias oratorianas, hoy desaparecidas en su totalidad, se erigirían en 1660 en la calle del Ángel, en pleno barrio de las Letras. No obstante, la iniciativa fundacional surgió con bastante anterioridad y fue debida al Oratorio felipense de Valencia. Sus congregantes, encabezados por Felipe Pesantes y Luis Crespi, aprovechando la buena coyuntura que les brindaba la protección del arzobispo valenciano fray Pedro de Urbina desde 1649, comenzaron a plantear la posibilidad de llevar la congregación al corazón del reino español²⁸⁾. Estas expectativas cobraron tanta más fuerza, cuando en 1653, de un creciente fervor de las élites por la más flexible espiritualidad oratoriana, nacía en el *Hospital de los Italianos* la Santa Escuela de Cristo.

A decir verdad, pese a la pasada oposición de la Monarquía Hispánica a la implantación del instituto en España, la fundación del Oratorio madrileño fue rápida, sencilla e indolora. El 19 de febrero de 1659, el padre Diego Liñán alcanza del Cabildo municipal madrileño la correspondiente licencia fundacional, tras haber sido designado por su congregación para administrar todo el proceso de establecimiento en Madrid. Dos meses más tarde, el 15 de abril, el cardenal Moscoso y Sandoval avalaba los informes presentados y otorgaba su licencia para el nuevo establecimiento oratoriano. Una vez que fue estudiado el caso por el Consejo de Castilla durante casi un año, el 19 de febrero de 1660, era promulgada la real cédula de Felipe IV por la que se accedía al asentamiento del Oratorio de San Felipe Neri en Madrid. Toda vez que se contaba sin mayor dificultad con todas las autorizaciones esenciales, el padre Liñán llamó a la Corte a los valencianos Juan de Miranda, Miguel de Santiago y al licenciado Nicolás de la Higuera. Estos cuatro congregantes constituyeron la primera comunidad oratoriana de Madrid, tras haber verificado la compra de unas pequeñas casas con las que ocupa-

27) PISELLI 1710, pp. 305-8.

28) MARCIANO 1854, v. V, pp. 20-23.

ron toda una manzana en la calle del Ángel. A partir de éstas, compusieron con rapidez una escueta iglesia bajo traza asimilable al legado del arquitecto Francisco Bautista (Fig. 4). La solemne ceremonia de bendición del recinto tuvo lugar en la mañana del 24 de febrero de ese mismo año 1660, presidida por el vicario madrileño, Alfonso de las Rivas y Valdés²⁹⁾. Sin grandes altibajos, la Congregación del Oratorio de Madrid se caracterizó durante su historia por ser una comunidad pequeña y de no demasiados recursos, que además asumió la administración de numerosas nuevas fundaciones rurales, asentadas con menores recursos en ermitas populares de las localidades de Soria (1668)³⁰⁾, Cifuentes (1671)³¹⁾, Molina de Aragón (1680)³²⁾, Ezcaray (1685)³³⁾ y Medina de Pomar (1696)³⁴⁾.

En fechas tan avanzadas como el año 1758, el Oratorio madrileño encargaba al arquitecto José Pérez, maestro mayor de las obras de la villa, la traza de un nuevo complejo oratoriano, que jamás llegó ni siquiera a comenzarse³⁵⁾. Para pasar a un establecimiento mejor, los padres felipenses hubieron de esperar a la expulsión de los jesuitas en 1767. Dentro de las reformas urbanas promovidas por Carlos III, se les propuso su traslado al exconvento jesuítico de la calle Mayor, dedicado a San Francisco Javier, a cambio de no mudar la titularidad del mismo y de renunciar a cualquier derecho sobre las antiguas propiedades de la calle del Ángel³⁶⁾. Para 1785, el primitivo complejo oratoriano había sido demolido para generar el ensanche que dio lugar a la actual plaza del Ángel en el barrio de las Letras³⁷⁾.

29) MARCIANO 1854, v. V, p. 313.

30) MARCIANO 1854, v. V, pp. 400-401.

31) LAYNA SERRANO 1997, 191-192.

32) LAYNA SERRANO 1997, 191-193.

33) SOTO SÁEZ 2012, 580.

34) GARCÍA SÁINZ DE BARANDA 1917, pp. 390-394.

35) RODRÍGUEZ RUÍZ 2009, p. 13.

36) RODRÍGUEZ RUÍZ 2009, p. 15.

37) RÉPIDE 1981, p. 155.

Oratorio de Nuestra Señora de los Dolores en Granada

La del Oratorio granadino fue una fundación apetecida por el arzobispo Diego Escolano y Ledesma para dar cumplimiento a dos de sus empeños personales. El primero de ellos se correspondía con la iniciativa de poner fin a las tan mal consideradas congregaciones de beatas. En este sentido, para el año 1670, un presbítero local de nombre Pedro de Torres había conformado en unas casas de su propiedad de la calle San Jerónimo un polémico beaterio que regentaba en compañía de otros sacerdotes granadinos. A su muerte al año siguiente, el arzobispo intervino en el cumplimiento testamentario imponiendo la erradicación de la comunidad de beatas y la reorganización de los clérigos congregados con ellas bajo los estatutos del Oratorio de San Felipe Neri.

Por otro lado, el arzobispo Escolano estimó esta ocasión como la más oportuna para implantar en los reinos de España su particular devoción mariana a la advocación de la Virgen de los Dolores. Este mismo título sería el que quiso para nombrar a la nueva congregación felipense y a su nuevo templo, con cuyo proyecto se había volcado generosamente, cediendo para ello el trabajo del propio maestro mayor de las obras de la Catedral, Melchor de Aguirre, que a partir del año 1695 dio un trazado inspirado, una vez más, en el modelo jesuítico adoptado por el Oratorio de Roma. Además, en torno al nuevo culto que se gestó alrededor de la Virgen de los Dolores también promovió como tal un modelo más avanzado del prototipo de Soledad atribuido a Gaspar Becerra, que en este caso fue encargado al escultor real José de Mora (Fig. 5).³⁸⁾

La importancia del próspero oratorio granadino estriba en que, junto con el valenciano y el madrileño fue un motor principal en la expansión de la congregación, logrando mantener en este caso un modelo identitario claro. Sus estatutos adaptados, así como sus modelos arquitectónico e iconográfico se convertirían en referente que permite identificar visualmente a los Oratorios promovidos por el granadino o inspirados en él, algunos de enorme peso institucional y sobre los que a continuación se volverá, como es el caso de las fundaciones cordobesa y sevillana, pero también de otras de menor

38) DÍAZ GÓMEZ⁴, pp. 23 e ss.

envergadura, como las asentadas en Baza (1673)³⁹⁾, Carcabuey (1692)⁴⁰⁾, Murcia (1706)⁴¹⁾, Baeza (1714)⁴²⁾ o Málaga (1739)⁴³⁾.

Oratorio de Nuestra Señora de los Dolores en Cádiz

Fray Jerónimo de la Concepción, carmelita descalzo, fue el principal cronista que glosó la historia de la nueva fundación gaditana a la cual asistió, y así lo manifestó en su magna obra sobre la misma urbe⁴⁴⁾. De acuerdo con esta crónica, así como con aquello que confirman otros trabajos posteriores y más recientes, la encomienda de la empresa fundacional gaditana hay que buscarla de nuevo en la infatigable labor del valenciano Diego Liñán. Éste, tras haber asentado el Oratorio en Madrid, regresó a la casa de Valencia⁴⁵⁾. No mucho más tarde, el afecto franciscano fray Pedro de Urbina, arzobispo de Sevilla desde 1658, no logró encontrar aún el clima favorable para asentar el Oratorio en su ciudad, pero sí que llegó a implantar este deseo en el presbítero gaditano Pedro de Acevedo.

Este, con la pretensión de recibir un respaldo más sólido por parte de las congregaciones ya existentes en España, así como quizá de optar a la protección del Real Patronato, se hizo continuador del contacto del prelado fallecido con los padres felipenses de Valencia. Estas conversaciones contaron además con un particular acicate, pues en ese mismo año era consagrado como obispo de Cádiz el también franciscano fray Alonso Vázquez de Toledo, quien nombrase al padre Acevedo como su capellán particular⁴⁶⁾. Hasta este contexto parecía haberse llegado en 1671, pues para el 20 de agosto de ese año el obispo Vázquez de Toledo promulgaba su licencia para fundar la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en Cádiz.

39) DÍAZ GÓMEZ 2021b, pp. 113 e ss.

40) ARANDA DONCEL 2014, pp. 14-20.

41) BUENDÍA LÓPEZ 2004, pp. 81-85.

42) MARTÍNEZ ROJAS 2011, pp. 158-165.

43) RODRÍGUEZ MARÍN 2000, pp. 387-390.

44) CONCEPCIÓN 1690, pp. 646-650.

45) MARCIANO 1854, v. V, pp. 24, 405.

46) MARCIANO 1854, v. V, p. 405.

Apenas dos semanas después, el cabildo catedralicio gaditano refrendaba la decisión del Ordinario, como se reflejó en la sesión capitular celebrada el 9 de septiembre siguiente, donde no sólo manifestaron su respaldo, sino que además trataron sobre la futura fundación con gratitud y en su consideración de bendición para Cádiz. De inmediato, se despertaron los recelos de las órdenes religiosas existentes en la urbe, hecho que dificultó la obtención del consentimiento de los poderes civiles. Finalmente, la presión del clero diocesano sometido a la voluntad del obispo forzó la consecución de la licencia de la Ciudad el 18 de agosto de 1672. A ello, sucedió el correspondiente decreto favorable de Carlos II el 19 de diciembre siguiente⁴⁷⁾.

Asimismo, les fue concedida en usufructo y hasta que por sus dimensiones dejase de ser de utilidad, la *Ermita de Santa Elena*, vinculada al *Hospital de Venerables Sacerdotes*⁴⁸⁾, de la que se procedía a tomar posesión con toda solemnidad el 30 de noviembre de 1672, fecha esta que puede ser tomada como oficial de la fundación. Tras ello, el crecimiento se produjo a un ritmo paulatino pero suficiente, como para pensar en pocos meses en el traslado a una nueva sede. Así, el 28 de marzo de 1674 se verificaba la toma de posesión de la iglesia del *Hospital de mujeres de Nuestra Señora del Carmen*, la cual compartían con la misma congregación de beatas que había erigido el complejo en 1657⁴⁹⁾.

Empero, además de los recelos de las mencionadas beatas del Carmen, este cambio de sede y crecimiento de la Congregación del Oratorio reavivó las suspicacias de los conventos vecinos, que se levantaron en pleitos. La presión fue tal que, en el mes de abril siguiente, el mismo Cabildo municipal mudaba de opinión y se sumaba a la denuncia de ilicitud del traslado. Acto seguido, ordenaba poner pestillos en las puertas de la casa congregacional y montar guardia para impedir que los oratorianos pudiesen entrar. Ante esta situación, éstos consiguieron que las beatas les permitiesen pasar las noches en el coro de la iglesia⁵⁰⁾.

En semejantes condiciones se mantuvieron hasta que el 30 de abril del mismo año 1674, el Consejo de Castilla resolvía con premura los litigios mediante la cédula rubricada por el rey Carlos II, por la cual se disponía el retorno de los oratorianos a la *Ermita de Santa Elena*. Por su parte, los

47) MARCIANO 1854, v. V, p. 405.

48) MARCIANO 1854, v. V, p. 406.

49) GONCHEA ALCALÁ-ZAMORA 1988, pp. 1-16.

50) MARCIANO 1854, v. V, p. 407.

oratorianos trataron de recurrir la resolución del pleito y de resistir en el *Hospital de mujeres* durante algunas semanas. Tiempo después, el obispo Juan Fernández de Isla compró para ellos unas desahogadas casas en la calle San José. Al mismo tiempo, les concedió la correspondiente licencia, a 10 de diciembre de 1678, para trasladar a ellas su residencia y abrir una iglesia en la que practicar sus.

El 4 de octubre de 1679, los oratorianos llevaban a cabo solemnemente su traslado y toma de posesión en el nuevo Oratorio que venían adecentando desde hacía un año. Sin embargo, ese mismo día por la tarde, el capitán general y gobernador de Cádiz, Francisco de Idiáquez y Borja Aragón, a la sazón duque de Ciudad Real, cedía a la presión de las órdenes conventuales y mandaba a un cuerpo de 25 soldados sitiar el Oratorio y su vecindario inmediato, para exacerbar los ánimos populares⁵¹⁾. En los tres meses siguientes se mantuvo una guardia de cuatro oficiales en la puerta de la iglesia, para impedir que ningún individuo pudiese asistir a los ejercicios del Oratorio. A finales de diciembre de 1674, llegaba la real cédula por la que se mandaba al gobernador gaditano retirar la guardia.

Tras estas vicisitudes que constriñeron a la fundación del Oratorio de San Felipe Neri en Cádiz, la congregación logró consolidarse y crecer durante la siguiente década. En el año 1685 ya se embarcaba en un interesante proyecto de construcción de una iglesia amplia y capaz. Se contaba ya para ello con el abnegado óbolo de una parte de la aristocracia gaditana, entre la que sobresalieron en su mecenazgo el marqués de Recaño y el conde de Cinco Torres. En la traza de su particular y entonces atrevida planta elíptica intervinieron arquitectos de la talla de Vicente Acero, Gaspar Cayón y Blas Díaz⁵²⁾, que trabajaban en la catedral de la urbe y quienes definieron así el referente que se adoptaría en el levantamiento de otros Oratorios, como el de Málaga, que se distanciaría en este punto de Granada⁵³⁾. El 17 de septiembre de 1719 se consagraba la iglesia definitiva, la cual no cesó de ser ampliada y enriquecida en lo restante del siglo XVIII y los primeros años del XIX, con frecuente participación de artistas genoveses⁵⁴⁾.

51) MARCIANO 1854, v. V, p. 408.

52) MORENO CRIADO 1989, pp. 11 e ss.

53) BELDA - LABRA 1912, pp. 22-24.

54) SIERRA FERNÁNDEZ 1995, pp. 57-66.

Oratorio de San Felipe Neri en Barcelona

La congregación oratoriana barcelonesa, surge por iniciativa del canciller Oleguer de Montserrat i Rufet —quien llegaría a hacerse con la mitra de la Seu de Urgell entre 1689 y 1694— tras haberse refugiado en Roma bajo protección real, al hilo de la Sublevación de Cataluña de 1640. En la Ciudad Eterna entraría en contacto con los padres Virgilio Spada y Paolo Aringhi, de la Congregación del Oratorio, quienes le animarían a abrazar el modelo de espiritualidad reformista oratoriano. Para ello, una vez vuelto a su patria en 1657, inicialmente se valdría de los ejercicios afines que se desarrollaban en la Santa Escuela de Cristo, en la que fue introducido de mano del deán de la catedral, Joan Antoni de Centena⁵⁵⁾.

En los años sucesivos debió consolidarse la aceptación de la espiritualidad felipense, pues en 1671 el canciller Montserrat manifiesta sus primeros deseos de crear una congregación de presbíteros seculares, integrada por los eclesiásticos miembros de la Escuela de Cristo. En esta iniciativa, solicita ayuda al obispo barcelonés Ildefonso de Sotomayor, quien recibe la propuesta de buen grado. Así, las bondades y necesidades que la ciudad tenía de una congregación de este carisma fueron definidas en el sínodo diocesano de 1673. Pese a todas las amenazas que se cernían sobre el proyecto, el 14 de junio de 1673 el obispo Sotomayor otorgaba la licencia que aprobaba la erección canónica del Oratorio de San Felipe Neri de Barcelona, sometida únicamente a su autoridad episcopal y a sus derechos de visita. La primera comunidad se instala en la casa del canciller Montserrat, en cuyo oratorio privado fue entonado el *Te Deum* en aquella misma jornada⁵⁶⁾.

Por consiguiente, el Oratorio de Barcelona veía la luz con relevantes apoyos desde el bando proclive a la Monarquía, pero también con tajantes detractores que no estaban dispuestos a pasar por alto los estrechos vínculos que el canciller Montserrat mantenía con la Corte. Tanto es así que, al año siguiente, se ve obligado a declarar ante la Inquisición, tras haber sido acusado de promover prácticas heterodoxas y heréticas. Incluso apareció quien lo señaló como afín a la doctrina quietista propugnada por el sacerdote aragonés y miembro de la Escuela de Cristo, Miguel de Molinos⁵⁷⁾. Ello no

55) CERRO NARGÁNEZ 1999, pp. 148-149; LAPLANA 1979, pp. 24-25.

56) CERRO NARGÁNEZ 1999, p. 152.

57) MAS I FOLCH 1950, p. 130.

hace sino evidenciar la doble vara de medir con que podían ser aclamadas o censuradas las novedosas praxis instauradas por Felipe Neri, las cuales, de no haber contado con el favor pontificio, habrían padecido una suerte bien distinta.

Todo ello, conduce a la Inquisición a apresar e incomunicar al canciller Montserrat en 1674, con reclusión en una celda del *Convento de San José* de carmelitas descalzos, ubicado en plena Rambla barcelonesa. Empero, las acusaciones de herejía no prosperaron y, finalmente, fue liberado el 21 de marzo de 1676, y dos años más tarde el Santo Oficio firmaba el decreto de completa absolución. Con todo, algunos meses antes, el 26 de mayo de 1677, festividad de san Felipe Neri, Oleguer de Montserrat, ya como preposito, daría inicio a los ejercicios felipenses en una comunidad en la que únicamente le acompañaban los padres Josep Font y Josep Granyó. Ello ocurriría tras darse por finalizadas las obras de la nueva iglesia el 8 de mayo anterior, que pasaba a convertirse en uno de los escasos hitos barrocos del barrio Gótico barcelonés (Fig. 6).

Persistiendo en su asistencia, el obispo Sotomayor, que presidía el mismo acto de bendición de la iglesia, dona algunos ornamentos y decreta que la *Catedral de Santa Eulalia* habría de facilitar al Oratorio cuanto precisase para el culto siempre que lo solicitase. Poco después, el 24 de noviembre de 1677 arribaba la bula fundacional *Ex quo Divina Maiestas* dictada por Inocencio XI Odescalchi⁵⁸⁾. Con ello, la congregación crecería en los próximos años, hasta convertirse en una de las instituciones religiosas pujantes de una ciudad en la que serían conocidos como *los felipones*. Entre 1721 y 1752, estando en la prepositura el padre Agustín Carús i Mitjavila, tendría lugar la gran ampliación barroca del complejo, dirigida por los arquitectos Pere Bertrán y Salvador Ausich i Font, quienes contaron con la colaboración de los escultores Pere Costa y Carles Grau. Esta empresa no refleja sino la pujanza del Oratorio barcelonés a comienzos del siglo XVIII, momento en que impulsa también otras fundaciones menores como la de Palma de Mallorca (1712) o la de Vic (1723)⁵⁹⁾.

58) CERRO NARGÁNEZ 1999, pp. 153-154.

59) LAPLANA 1979, pp. 152 e ss.

Oratorio de San Felipe Neri en Alcalá de Henares (1694)

El doctor Martín de Bonilla y Echeverría, canónigo de la *Catedral de Ávila* y avecindado en la Universidad de Alcalá de Henares, asumiría la iniciativa fundacional del Oratorio en esta última villa. Su inspiración radicó en los buenos frutos que entre la juventud del entorno estaban cosechando los felipenses de Madrid. Tanto es así que, en agosto de 1694, se decidió a escribir con la propuesta fundacional al arzobispo de Toledo, Luis Fernández Portocarrero⁶⁰⁾. El mayor énfasis del memorial presentado recaía, en consecuencia, sobre la perspectiva de los beneficios que la Congregación del Oratorio podría reportar en el clima colegial y universitario complutense.

Al corroborar que todos los informes eran favorables y que la existencia del Oratorio no supondría gravamen alguno para la archidiócesis ni para la feligresía, el arzobispo otorgaba su licencia favorable el 4 de noviembre de 1694. De este modo, la comunidad primigenia se apresuró en la compra de unas casas en las inmediaciones del *Palacio Episcopal*. El 5 de diciembre siguiente, presidida por el vicario Caldera, se verificaba la bendición del nuevo complejo oratoriano, provisto incluso de un exiguo campanario⁶¹⁾. La primitiva iglesia del Oratorio complutense se corresponde con el espacio que actualmente se usa como sacristía del templo definitivo, lo que proporciona una idea más exacta de sus estrechas proporciones.

Como tal, estuvo funcionando la pequeña iglesia hasta 1704, año en que finalizaron las obras del Oratorio definitivo, las cuales se habían comenzado en 1698, bajo la austera traza de Bartolomé Oroño y Manuel Crespo⁶²⁾. Las limosnas populares que contribuyeron con la buena marcha de los trabajos no fueron menudas, como tampoco lo fueron los generosos mecenazgos que vinieron de la mano del sargento Juan Pérez Merino, de Manuel de Porras, acaudalado especulador simpatizante del Oratorio madrileño, y fundamentalmente del fundador Martín de Bonilla. Tanto fue así que, al tiempo de la culminación de las obras, la congregación ya contaba con un nutrido e interesante patrimonio mueble, entre cuyos efectos despuntan el desaparecido retablo mayor levantado por Tomás de Busto, o el que en la

60) ALBA 1977, pp. 124-125.

61) ALBA 1977, pp. 130-131.

62) ALBA 1977, p. 163.

actualidad sigue siendo uno de los fondos bibliográficos de la Edad Moderna más sobresalientes⁶³⁾.

Oratorio de San Felipe Neri en Zaragoza (1695)

Es muy poca la información que actualmente se tiene sobre el Oratorio zaragozano, en tanto que parece haber sido un instituto no demasiado influyente en la capital aragonesa, el cual no tardó en quedar eclipsado por otras congregaciones vinculadas de mayor calado popular. Sus orígenes hay que buscarlos en el magno complejo del *Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia*, uno de los cinco hospitales de mayor envergadura en España durante la Edad Moderna⁶⁴⁾. Vinculada al mismo y establecida en una capilla de la iglesia grande desarrollaba su actividad caritativa la elitista Escuela de Cristo desde 1659⁶⁵⁾, de cuya nómina de eclesiásticos parecen surgir las primeras iniciativas fundacionales de un Oratorio felipense hacia 1690.

No obstante, la escasa documentación conservada parece apuntar a que la fundación legítima y efectiva no se produjo hasta el año 1695, en que una mínima comunidad oratoriana consigue disponer de una pequeña sala del hospital para configurarla como Oratorio en que desarrollar sus ejercicios⁶⁶⁾. Poco más se sabe a día de hoy sobre esta fundación, que no parece haber perdurado más allá del año 1730 y que jamás logró prosperar más allá de esta sala de escaso interés arquitectónico. Sí que reviste un mayor valor el patrimonio de su único retablo, cuyo interesante elenco escultórico sigue presidiendo este espacio, pese a haberse perdido la estructura original del retablo. Dichas esculturas se centran fundamentalmente en un *Cristo crucificado* y el busto de una *Dolorosa* del siglo XVII, junto con las tallas dieciochescas de *San Felipe Neri* y *San José*, además de un sencillo altorrelieve con el tema de la *Anunciación*.

63) AGULLÓ Y COBÓ 2003, pp. 242-244.

64) BAQUERO 1952, pp. 17 e ss.

65) LABARGA GARCÍA 2013, pp. 150-151.

66) LÓPEZ YEPES - FORNÉS CASALS 1974, pp. 2-3.

Oratorio de Nuestra Señora de los Dolores en Córdoba (1696-1835)

Para abordar los orígenes de la fundación cordobesa, de nuevo se hace preciso fijar los ojos en la figura del oratoriano granadino que, a finales del siglo XVII, ejercía como canónigo lectoral dentro del Cabildo catedralicio: Luis Antonio de Belluga y Moncada⁶⁷⁾. Será él quien, ya por el año 1695, proporcione las primeras noticias de una intensa iniciativa fundacional, la cual contaba con el respaldo del Cabildo municipal y del influyente fraile dominico Francisco de Posadas, quien ganó desde el confesionario para la causa a otras personalidades eminentes⁶⁸⁾. Así, tras oír el memorial del proyecto y conocer que Belluga contaba con el visto bueno del cardenal Salazar, el Cabildo de la Ciudad otorga su licencia sin mayor reserva el 18 de enero de 1696. De igual modo, aquella otra correspondiente a la diplomática cautela del Ordinario fue otorgada el 3 de febrero siguiente⁶⁹⁾.

Inmediatamente, el canónigo Belluga se dispone a la búsqueda de una sede en que llevar a cabo la fundación efectiva de la congregación. Deposita su interés en el palacio inconcluso que la familia Venegas de Henestrosa había comenzado a construir frente a la *Iglesia de Omnium Sanctorum* y cuyas obras se encontraban paralizadas, habiendo dado la traza el arquitecto Juan de Ochoa en el último tercio del siglo XVI⁷⁰⁾. Consumados estos trámites, el 13 de septiembre de 1696, el cardenal Salazar autorizaba a Belluga para bendecir la iglesia provisional, que había sido habilitada en una de las salas principales del palacio, y depositar en ella el sacramento eucarístico. El solemne rito tiene lugar en presencia del prepósito granadino, Francisco Navascués, que había sido invitado al nuevo Oratorio para la ocasión y que debe quedarse en Córdoba, pues en esa jornada la comunidad le ruega la aceptación de la prepositura, con lo que debe renunciar a la de Granada⁷¹⁾. Por imitación del Oratorio iliberitano, los felipenses cordobeses deciden poner su fundación bajo la titularidad de la Virgen de los Dolores, de la que se realizará tiempo después una talla salida del círculo de los Mora y que

67) ARANDA DONCEL 2014, pp. 21-42; VILAR 2001, pp. 26-30; ARANDA DONCEL 1999, pp. 137-152.

68) ARANDA DONCEL 2014, p. 20.

69) ARANDA DONCEL 2014, pp. 46-47.

70) ARANDA DONCEL 2014, pp. 80-83.

71) ARANDA DONCEL 2014, pp. 50-51; VILAR 2001, pp. 26-38.

trata de replicar el modelo de dolorosa genuflexa dado por José de Mora en 1671. Asimismo, la intensa campaña de recaudación de fondos llevada a cabo por Belluga, junto con el mismo mecenazgo que éste ejerce, permite poner fin al costoso vínculo que recaía sobre la propiedad del palacio en 1697. Gracias a ello, es posible continuar con la compra de casas adyacentes e iniciar al año siguiente las obras de configuración de la residencia, así como las correspondientes al levantamiento de una iglesia de gran capacidad. Su traza es encargada al insigne arquitecto Francisco Hurtado Izquierdo, con la encomienda de seguir muy de cerca el práctico modelo dado por Melchor de Aguirre para la fundación granadina⁷²⁾.

Oratorio de Nuestra Señora de los Dolores en Sevilla (1698)

Los orígenes de la casa de Sevilla vienen promovidos y condicionados desde el Oratorio de Granada, el mismo que es uno de los objetos de estudio principales de esta Tesis Doctoral. A comienzos del año 1698, se consolidaban las conversaciones que barajaban este proyecto fundacional, entre el proclive arzobispo sevillano Jaime de Palafox y Cardona (1642-701) y el influyente oratoriano granadino Luis Antonio de Belluga, que entonces ejercía como canónigo lectoral en la *Catedral de Córdoba* y sobre cuya figura se tratará en mayor profundidad en las páginas finales de este primer tomo. Decidido el arzobispo Palafox a promover y proteger la implantación del Oratorio en Sevilla, el 18 de enero de 1698 el canónigo Belluga le recomendaba confiar la empresa fundacional al brillante exprepósito cordobés, Francisco Navascués Pérez. Éste, a su vez, hacía algún tiempo que había recibido por carta el interés de ciertos eclesiásticos sevillanos, que le consultaban para tratar de sacar adelante el proyecto fundacional. El Ordinario, que en su juventud había frecuentado además los Oratorios de Palermo y Valencia, manifestaba grandes simpatías hacia todo aquello que pudiese facilitar la fundación en su nueva jurisdicción, y así se lo mostró a Belluga en su respuesta de 21 de enero siguiente⁷³⁾.

72) ARANDA DONCEL 2014, pp. 102-112.

73) MARTÍN RIEGO - RODA PEÑA 2004, pp. 47-50.

Por tanto, con la esencial mediación de Luis Antonio de Belluga, el 8 de febrero de 1698 arribaba a Sevilla el padre Francisco Navascués, acompañado del también felipense granadino Félix de Rivera Arroyal. Ambos, dentro de la dinámica habitual en las grandes fundaciones habidas hasta el momento en España, presentaron al arzobispo un memorial por el que pretendían asentar el Oratorio en la *Casa de las Comedias* y, siguiendo el modelo devocional granadino, ponerlo bajo la advocación de la Virgen de los Dolores. Sin embargo, el arzobispo Palafox, en su decreto de concesión de licencia, de fecha de 18 de marzo siguiente, en previsión de las encendidas disputas que se podrían suscitar, estimó más conveniente su instalación en otro punto de la urbe. Por ello, les cedió la propiedad de unas casas situadas en la calle Costales, dentro de la collación de Santa Catalina, a partir de las cuales edificaron una iglesia mediana, gracias al óbolo de algunos bienhechores. Para el 27 de noviembre, fiesta de los Desposorios, contando con la autorización del Ordinario, en cuya representación asistió el arcediano de Niebla, Francisco Lelio Levanto, quedó bendecido el nuevo Oratorio. La primera comunidad contó con el padre Navascués como primer prepósito y con el padre Rivera en calidad de secretario⁷⁴⁾.

Presidía el conjunto una notable talla de la *Virgen de los Dolores*, que fue encargada al taller de Pedro Roldán, siguiendo los mismos esquemas compositivos que había legado José de Mora para el Oratorio granadino⁷⁵⁾. Bajo su protección eran encomendados los nuevos congregantes, que no se demoraron en solicitar su admisión, aunque la bula pontifica *Ex quo Divina Maiestas*, en confirmación de la nueva casa, no llegó hasta el 16 de octubre de 1699, con rúbrica de Inocencio XII Pignatelli⁷⁶⁾.

No fueron demasiados los inconvenientes a que hubo de hacer frente el Oratorio hispalense en sus inicios. Tan sólo en 1703 hubieron de comenzar a afrontar los proyectos de ampliación de una casa que comenzaba a resultar insuficiente⁷⁷⁾, junto con un pequeño pleito que se saldó a favor de la congregación, promovido por el clero parroquial de Santa Catalina, que reclamaba sus derechos sobre las funciones sacras del Oratorio. Por lo demás, no faltaron las devotas fundaciones de vínculos y memorias favorables,

74) MARTÍN RIEGO - RODA PEÑA 2004, p. 51.

75) MARTÍN RIEGO - RODA PEÑA 2004, pp. 478-480.

76) MARTÍN RIEGO - RODA PEÑA 2004, pp. 52-54.

77) MARTÍN RIEGO - RODA PEÑA 2004, pp. 55-59.

con cuyas rentas la congregación al fin pudo embarcarse en las obras de ampliación del complejo felipense.

Entre el 5 de agosto de 1709 y el 3 de julio de 1711 se desarrollaron los trabajos de erección de una nueva iglesia de mayor capacidad y adecuada a las necesidades escenográficas que requería el desarrollo de los ejercicios del Oratorio. Al progreso de las obras contribuyó además significativamente el cobro de la generosa donación testamentaria legada por el arzobispo Palafox en 1701. Dicho templo contaría con el nada desdeñable exorno que prestaba un denso corpus retablístico trazado en distintas etapas, por personalidades entre las que se cuentan Jerónimo Balbás, Pedro Duque Cornejo y Juan de Astorga⁷⁸⁾.



Fig. 1 - Distribución de las sedes felipenses establecidas en la España peninsular entre los siglos XVII y XX. Autoría: J.A. Díaz Gómez



VER. RET. DE S. FELIPE NERI FUND
de la Congregacion del Oratorio, y Abogado de la
Perseverancia en la virtud. Nació en Floren-
cia 22. de Jul. año 1515. Vivió en Roma
glorioso en santidad, doctrina, profecias, y
milag. murió en el S.º de 1607.
en Mayo 25.

Mant. Monfort del. et sculp. Val.



Fig. 2 - Izquierda:
 M. Monfort, Ver
 Ref de S. Felipe
 Neri fund. de la
 Congregación del
 Oratorio, 1750-
 1806. Derecha:
 Juan de Lariz, S.
 Phelipe Neri fun-
 dador del Orato-
 rio, 1788

Fig. 3. (De izquierda a derecha) Plantas de los Oratorios de Roma, Valladolid y Granada. Autoría: P. Letarouilly, B. Merens Hurtado y J. A. Díaz Gómez

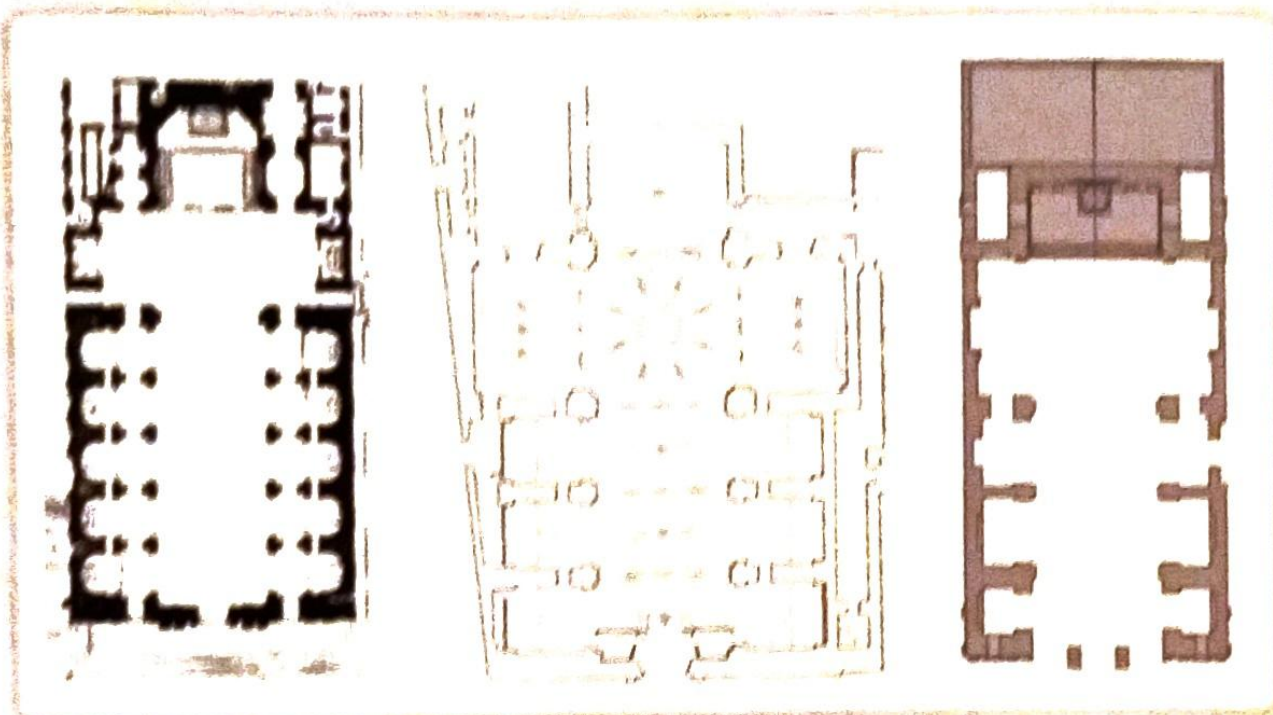


Fig. 4. Oratorio de San Felipe Neri de Madrid. Extraído de: J. Amador de los Ríos y D. de la Haza y Delgado, *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, Madrid, s.n., 1862



Fig. 5. Izquierda.: G. Navarro, N^a S^a de los Dolores, Patrona del Oratorio de S. S. Felipe Neri de Granada. Hizo esta lámina a expensas de los Siervos de María Ssma., 1766. Derecha.: M. Monfort, Verdadero Retrato de Nra. Sra. de los Dolores, Titular de la Ygla. del Orato del Sor Sn Felipe Neri de Sevilla, s. XVIII



Fig. 6 Fachadas del Oratorio e iglesia de Barcelona. Estado actual

A cura di:

S. Canalda, S. Caredda, R. Dilla e C. Vincent-Cassy

ISBN 978-88-947621-0-5



9 788894 762105